

**ECONOMÍA DE LA EDUCACIÓN, UN ENFOQUE DE LA EDUCACIÓN GLOBALIZADA**

EDUCATION ECONOMICS, A GLOBALIZED APPROACH TO EDUCATION

Dra. Luisa Bastidas Figueroa*

Universidad Andrés Bello

Santiago - Chile

lu.bastidas@uandresbello.edu

FECHA DE RECEPCIÓN: 07 septiembre 2019 – **FECHA DE ACEPTACIÓN:** 02 diciembre 2019

RESUMEN: El crecimiento de los países se sostiene fundamentalmente en la educación de su población, la que impacta de manera directa en su productividad y en la capacidad de poder competir a nivel mundial. Se está viviendo una economía global del conocimiento en que las naciones que más crecen y que más reducen la pobreza son las que producen innovación tecnológica. La Economía de la Educación busca dilucidar la relación que existe entre dos variables, el crecimiento económico y el desarrollo educativo y cuál predomina sobre la otra, la educación cobra relevancia como principal fuente del nuevo modelo de producción, la denominada economía del conocimiento. De lo anterior se puede concluir que existe una estrecha interrelación entre crecimiento económico, productividad, competitividad y políticas públicas en educación.

PALABRAS CLAVES: Educación; Economía de la Educación; Productividad, competitividad, crecimiento económico

ABSTRACT: The growth of the countries is fundamentally based on the education of their population, which directly impacts their productivity and the ability to compete globally. A global knowledge economy is being lived in which the nations that grow the most and reduce poverty the most are those that produce technological innovation. The Economy of Education seeks to elucidate the relationship that exists between two variables, economic growth and educational development and which one prevails over the other, education becomes relevant as the main source of the new production model, the so-called knowledge economy. From the above it can be concluded that there is a close interrelation between economic growth, productivity, competitiveness, and public policies in education.

KEY WORDS: Education; Economics of Education; Productivity, competitiveness, economic growth

1. INTRODUCCIÓN

La educación tiene una función mucho más amplia que solo escolarizar a la población; los cambios experimentados en el mundo en las últimas décadas pusieron en evidencia que este enfoque se transformó en una determinante para los países que deben insertarse en una sociedad amplia y dinámica a través de la formación de sus habitantes/ciudadanos en sujetos de cambio.

* **Correspondencia:** Universidad Andrés Bello. Dirección General de Postgrado, Facultad de Educación. Bellavista 0121, Santiago, Chile.

El problema derivado de este enfoque se relaciona con que el desarrollo socioeconómico y el crecimiento de los países se sostienen fundamentalmente en la educación de su población, la que impacta de manera directa en su productividad y en la capacidad de poder competir a nivel mundial. Se está viviendo una economía global del conocimiento en que las naciones que más crecen y que más reducen la pobreza son las que producen innovación tecnológica, hoy en día la prosperidad de los países depende cada vez menos de sus recursos naturales y cada vez más de sus sistemas de educación.¹

El objetivo de este ensayo es demostrar que existe un estrecho vínculo entre educación y desarrollo socioeconómico y que la Economía de la Educación es una disciplina válida para explicar este fenómeno de cambio de paradigma económico y educativo. Para ello el trabajo está dividido en dos partes; en la primera se refiere específicamente a la economía de la educación, en la segunda de desarrollará la dinámica de la nueva complejidad en educación.

2. LA ECONOMÍA DE LA EDUCACIÓN

La corriente de cambios que se produjo a partir de la época de postguerra, período dejó en evidencia que las explicaciones sobre las formas de producción, la relación del estado con su población, las posiciones hegemónicas en el ámbito internacional y las relaciones de poder entre los estados quedaron obsoletas. El nuevo escenario mundial mostró dos grandes potencias en conflicto, un mundo dividido y el surgimiento de organismos supranacionales destinados a regular las relaciones entre estados con atribuciones para intervenir a través de la ayuda económica y determinar los temas prioritarios para esta nueva sociedad.

Al fracasar la estrategia del crecimiento económico como herramienta para elevar las condiciones de vida de la población y garantizar un desarrollo sostenido de vastas zonas del mundo, los análisis tradicionales derivaron hacia nuevos enfoques, uno de ellos la Economía de la Educación, una de las ramas más recientes de la Economía cuyos orígenes se pueden encontrar en la Teoría del Capital Humano busca dilucidar la relación que existe entre dos variables, el crecimiento económico y el desarrollo educativo y cuál predomina sobre la otra; determinar si el desarrollo educativo de un país es resultado del crecimiento económico o si, en cambio, la educación contribuye a ese crecimiento. La respuesta es determinante para el establecimiento de políticas de gobierno para el sector educación.

Pero qué es la Economía de la Educación, es el estudio de asuntos económicos relacionados con la educación, incluyendo la demanda, su financiamiento y la provisión de esta. Es una de las ramas más jóvenes de la ciencia económica. Se considera que sus inicios están en las investigaciones desarrolladas por Denison quien estableció que la calificación de los trabajadores era un factor relevante en el desarrollo económico de un país. Su objeto de estudio es doble: 1) Analizar el valor económico de la educación comprobando y calculando su contribución al desarrollo económico general, y 2) Analizar los aspectos económicos del sistema educacional, costos, financiamiento inversiones, rentabilidad de la educación.

El punto de partida formal lo dieron los estudios e investigaciones de Schultz², Denison³ y Becker⁴ en sus teorías del capital humano y la función de producción en educación. Para Morduchowicz la Economía de la Educación es una disciplina cuyos corolarios y prácticas se vinculan, esencialmente, con la asignación de recursos en el sector.⁵ Las tasas de retorno; los análisis y sugerencias de introducción de mecanismos de mercado; los diagnósticos y estudios descriptivos sobre gasto educativo tienen como común denominador la mejora de la distribución de los recursos destinados a la educación.

Al ser considerada como una inversión que influye de manera importante en el desarrollo de los países, surge en la década de los sesentas la teoría del capital humano. Pero solo es a partir de la década de los noventas en que la Economía de la Educación se transformó en una base para las estrategias en la lucha contra la pobreza de la cual se hicieron parte los organismos internacionales.

El concepto del capital humano es relativamente contemporáneo, fue acuñado en 1960 por Theodore W. Schultz, pero es posible afirmar que surgió de manera efectiva dos años más tarde, cuando el *Journal of Political Economy*, en 1962, publicó un suplemento sobre “Inversión en seres humanos”. Schultz, que puede ser adscrito a la Escuela de Chicago, planteó que un dólar invertido en educación tiene un mayor retorno que uno invertido en capital físico, esto le permitió establecer que por su rentabilidad no debiera considerarse a la educación como un bien de consumo, sino como inversión.⁶ Estableció la necesidad de invertir en las personas. A esta corriente contribuyeron los estudios de Becker que aportó el concepto de la función de producción en educación.⁷ Por su parte Jacob Mincer, en 1974, agregó la idea del valor de la experiencia.⁸ Incorporar factores de análisis económico a la evaluación de proyectos educativos y abordar la temática del financiamiento como herramienta para la toma de decisiones, en el marco de la gestión educativa.

En su conjunto dieron origen a la Teoría del capital humano en el campo de la educación. “La hipótesis central postula que la educación aumenta la productividad de aquel que la recibe”. Una inversión en educación equivale a una inversión en una máquina adaptada al cuerpo humano que mejora los resultados en el puesto laboral; los rendimientos futuros superarán el gasto de tiempo y dinero que supone su compra. Si la educación es una inversión entonces, “es normal pensar que cada individuo pretenderá maximizar el rendimiento de su inversión educativa, continuar los estudios mientras su tasa de rendimiento sea superior a la de las inversiones alternativas”⁹. La llamada Sociedad del Conocimiento se dirime cada vez más alrededor de la educación, la ciencia y la tecnología, como los principales motores para combatir la desigualdad socioeconómica y el desarrollo integral de la ciudadanía.

La mayoría de las críticas a esta teoría se centran en un punto, la educación realmente eleva la productividad, o tan sólo actúa como instrumento de identificación de individuos que de manera poco frecuente son productivos. Sin embargo, su mayor debilidad radica en el hecho que su explicación sobre la desigualdad educativa se explica solamente como el resultado del aprovechamiento de las oportunidades individuales y no considera que tras esas desigualdades subyace una realidad social que no garantiza que todos tengan esas mismas oportunidades. Este modelo “le llevan a postular un sistema meritocrático en el que los individuos escogían sus estudios es función de sus aptitudes y de sus gustos para una situación del mercado de empleo dado”¹⁰. Que la necesidad de que las políticas que tienen por objeto romper con las trampas de pobreza no se

focalicen únicamente en la transferencia de ingresos para ser invertidos en educación. Se precisa la ejecución de forma complementaria de políticas educativas, sociales y económicas para poder cumplir con los objetivos propuestos.

Fracasó porque atribuyó poca importancia a los contextos donde se localizan los sistemas educativos y la aplicación de categorías teóricas del neoclasicismo en la esfera educativa relacionadas a la formación de recursos humanos como forma de inversión y por ende de planificación estatal. “Esta nueva conceptualización de la educación y el desarrollo económico establece el campo de surgimiento de la economía de la educación como disciplina, estableciendo la primacía conceptual de una función económica de la educación por sobre lo social y lo político”¹¹.

El conjunto de cambios de post guerra fue esencial para explicar esta nueva interpretación de la función de la Educación en la producción. Uno de ellos es la acción de los organismos internacionales y su concreción en políticas nacionales, estos tienen importantes funciones de socialización y legitimación, hecho que explica su participación activa en la formación de visiones mundiales particulares y en el desarrollo de determinadas tendencias intelectuales.

Uno de ellos es el Banco Mundial, creado para estimular el desarrollo a través de préstamos e inversiones en áreas estratégicas, desde su fundación una de sus premisas fue considerar inversión todo aquello que incide de manera directa en la productividad económica, posición muy similar a la postulada por la Teoría del Capital Humano, estimular la formación de mano de obra calificada. Mantiene esta orientación hasta la década de los ochenta cuando los cambios provocados por la globalización y el neoliberalismo lo impulsaron a delinear una nueva agenda para el desarrollo centrado en las políticas educativas y de lucha contra la pobreza.

Se incrementó la importancia de la inversión en educación, el crecimiento económico y la competitividad internacional, además incrementa la importancia de otros organismos asociados como la UNESCO. América Latina es una de las regiones sobre la que mayor influencia tiene sus propuestas.

La globalización cambió los procesos a nivel mundial, por una parte, generó cambios sociales y económicos que incrementaron la necesidad de movilidad social y desarrollo nacional, por otro lado generó cambios políticos que incrementaron la importancia de los organismos internacionales en la definición de las prioridades y estrategias para alcanzar el desarrollo.

Cambian las reglas de generación de la riqueza y alteran la ventaja económica comparativa de los países al introducir la competitividad internacional. Al debilitarse los recursos naturales como fuente de competencia, emergen el capital humano y la educación como principales fuentes del nuevo modelo de producción, la denominada economía del conocimiento. Se estimula la expansión educativa y aumenta la importancia de los niveles educativos superiores para conseguir una posición de ventaja comparativa en el mercado internacional. La rentabilidad de la educación superior es probablemente una de las mayores inversiones que una persona puede realizar y que la sociedad debe promover.¹²

Por su parte el Neoliberalismo, concibe al mercado como un mecanismo de gestión y distribución de recursos superior al estado; el libre mercado es la forma de garantizar el crecimiento y el desarrollo. Tiene una gran influencia en los organismos internacionales modificando sus discursos y políticas de manera profunda, el impacto en la teoría, la política y la práctica educativa fue tremendo. Una de sus principales consecuencias fue priorizar la estabilidad macroeconómica y la liberalización financiera y comercial considerada como factores fundamentales del crecimiento económico.

Los préstamos fueron destinados a la intervención en todas las áreas educativas, y no solo a la construcción de edificios; la prioridad de la educación primaria dejó de lado la calificación de la mano de obra. Se recomendó privatizar los niveles educativos superiores y aumentar la participación de las familias en el gasto, esto se presentó como la mejor opción para asegurar la cobertura y la expansión educativa, garantizando la competitividad internacional de los países. “invertir en Capital Humano se convierte en objetivo primordial de los gobiernos de todos los países, el crecimiento económico, el bienestar social y hasta la distribución de la renta serán explicadas por el nivel de formación y preparación de los ciudadanos”¹³.

El BM, el Fondo Monetario Internacional, FMI, la UNESCO, también la OCDE, proponen nuevas políticas en la educación a la vez que se transforman en un foco para la elaboración de las nuevas políticas educativas. Al tener puntos de vista concordantes se estructura una nueva agenda global educativa que reconoce la importancia que tienen los organismos supranacionales en la elaboración de políticas educativas así como también su influencia sobre los objetivos de las mismas.

El acuerdo sobre educación se conoce como Agenda Global, dos conferencias internacionales marcaron la configuración de esta agenda, las Conferencias Internacionales de Educación para todos ETP, la primera de ellas celebrada en 1990 en *Tailandia, Jomtien*, participaron 155 gobiernos; la segunda en Dakar, en el año 2000, donde se aprobaron los Objetivos y Desarrollos del Milenio ODM, que asumieron la premisa que la inversión educativa en sectores más pobres es la mejor estrategia para la lucha contra la pobreza y el subdesarrollo.

Tanto el aspecto de consumo como el de inversión de la educación rinden utilidad en el presente y en el futuro, por lo que las dos contribuyen a la corriente de utilidad disfrutada por el sujeto económico. La especialización obtenida a través del conocimiento no pierde valor mientras se ejerciten regularmente. Se acuñan nuevos conceptos y nuevas temáticas tales las formas cómo se financia y el gasto que supone para las familias, las políticas y la inversión pública, su rentabilidad, la industria de la educación y el mercado de servicios educativos.

3. LA DINÁMICA DE LA NUEVA COMPLEJIDAD EN EDUCACIÓN

El fenómeno de la globalización afecta y está presente en casi todos los ámbitos en los que se mueven los individuos: económico, cultural, social, educativo, ecológico, político, solo por nombrar algunos. Estamos frente a una gran revolución científico-técnica que significa una nueva forma de pensar y desarrollar la educación, se hace necesario aprovechar la oportunidad del cambio para

renovar las metodologías y las herramientas pedagógicas. Un contexto de reformas educacionales con profundas implicancias pedagógicas y epistemológicas, posibilita el surgimiento de formas más complejas de interpretar el conocimiento y la educación.

Asimismo, esta gradual reformulación de lo pedagógico confluye con la centralidad que los factores de orden cognitivo presentan en los modelos políticos y económicos globales. “No es posible plantear hoy la educación al margen de la dinámica de transformación de la realidad en que vivimos. Una educación que sirva para reproducir esquemas o valores, repetir contenidos y datos, transmitir informaciones o conservar lo heredado o lo existente no es propiamente educación aunque haya quien llame así a este tipo de procesos”¹⁴. Por eso, más que nunca, la educación necesita de cambios que le permitan funcionar en este momento histórico, aunque más importante sería que la misma se adelantara a los tiempos, contribuyendo, aún más al desarrollo y la evolución humana.

Si creemos que la educación debe contribuir a la formación de “un proyecto de ser humano y de sociedad, tendremos que aprovechar las posibilidades y afrontar los riesgos de la globalización formando a sujetos que la puedan reorientar (...) a replantear sus contenidos y métodos”¹⁵.

Aunque no existe una concordancia en cómo denominar a esta nueva sociedad, en algo todos coinciden y es que el recurso estratégico es el conocimiento. “En la actualidad al sistema educativo se le demanda la formación de personas capaces de insertarse en una sociedad que requiere individuos con mayor capacidad de abstracción y elaboración de conocimientos; que piensen en sistemas, que experimenten y aprendan a aprender, que puedan comunicarse y trabajar colaborativamente, que resuelvan problemas, manejen la incertidumbre y se adapten al cambio”¹⁶. Con estos desafíos, la educación se plantea como un área estratégica, en cuanto es productora y distribuidora de un bien social relevante, el conocimiento. Su uso intensivo produce la disolución de las formas burocráticas de administración y da lugar a formas flexibles de organización donde la acción de sus integrantes es definida en función de la acumulación de competencias de información y su capacidad de producir valor agregado.¹⁷

Al examinarlo desde el punto de vista del aprendizaje cobra relevancia la *Teoría del Aprendizaje Experimental, TAE*, del cual tomaremos algunas de sus proposiciones, que el aprendizaje es un proceso, que requiere la resolución de conflictos, que es un movimiento holístico de adaptación y creación de nuevo conocimiento. “El aprendizaje es el principal determinante del desarrollo humano y tal como los individuos aprenden dan forma al curso de su desarrollo personal”¹⁸. El aprendizaje experimental se produce por medio de la experiencia, aunque cada uno aprende de una manera distinta dependiendo del estilo de aprendizaje que posea.

Esta teoría es concurrente con el Modelo de la Estructura del Intelecto de Guilford, quien caracteriza el aprendizaje y la creatividad como un proceso en el que convergen las experiencias concretas, la observación reflexiva, la conceptualización abstracta y la experimentación activa, cerrando el ciclo en el que el aprendizaje de cada persona es una combinación de estos modos. Este enfoque del aprendizaje experimental “se adapta a las nuevas demandas profesionales vinculadas con la formación y desarrollo de competencias y habilidades. Sin embargo, la experiencia por sí misma no genera aprendizaje si no está enmarcada en un proceso reflexivo mediante el cual se construye conocimiento a partir de la experiencia realizada”¹⁹.

Darín y Pérez postulan dos grandes desafíos de la sociedad actual, el primero es aprender a generar valor a través de la creación de conocimiento, nuevos saberes y el segundo es el cambio, para ello es necesario que las organizaciones y sociedades asuman los nuevos desafíos.²⁰ Surge así un nuevo concepto la gestión del talento humano, “proceso que se aplica al crecimiento y la conservación del esfuerzo y las expectativas de los miembros de dicha organización en beneficio absoluto del individuo y la propia empresa”²¹.

Esta nueva forma de concebir el capital humano va más allá del enfoque entregado por los teóricos clásicos, pues de manera intencionada busca promover e incentivar el buen desempeño de las personas posibilitando que se alcancen no solo los objetivos de la sociedad, sino también los suyos propios. La gestión “debe responder a dinámicas internas y externas derivadas de los modelos políticos, económicos y sociales inherentes a los tipos de mercado, los modelos de producción y actualmente a la globalización de los mercados”²².

Es así como en él converge la nueva forma de generar conocimiento, el enfoque diferente de concebir y gestionar el talento con la competitividad necesaria para insertarse en el entorno actual dinámico, cambiante y global.

Sabemos que el conocimiento contribuye a la economía sosteniendo los aumentos de su productividad, la formación y el crecimiento de las nuevas industrias y los cambios en las organizaciones necesarios para aplicarlos de manera eficaz. Un punto de partida para mejorar la comprensión económica de las economías basadas en el conocimiento es un nuevo análisis del papel que desempeña el conocimiento en la economía con una perspectiva de reforma. “La economía del saber surge cuando un conjunto de personas coproduce (es decir, producen e intercambian) intensamente conocimientos nuevos con la ayuda de tecnologías de la información y de la comunicación”²³.

Una característica básica de estos profundos cambios es la inversión en conocimientos para aumentar la capacidad productiva de los bienes de capital, del trabajo y de los insumos de los recursos naturales. La competitividad se convierte en prioridad del estado y la función de producción, este está impelido a crear una economía que atraiga a los inversores y asegure el ingreso de capitales extranjeros.

Este tipo de proceso económico tiene un impacto directo sobre la educación, transforma su rol, modifica las pautas de demanda y oferta educativa y altera la utilidad de la inversión en educación.

La educación es imprescindible para cumplir con los requisitos del nuevo mercado laboral, sin embargo, se produce el contrasentido que un certificado profesional no acredita la idoneidad del trabajador, solo asegura la posesión de conocimientos específicos, mientras que el mercado requiere de habilidades individuales denominadas blandas, con capacidad de adaptación y flexibilidad frente a los cambios. “completar la escolaridad, y eventualmente acceder a un empleo y a empleos bien remunerados, está mucho más relacionado con las condiciones sociales de procedencia que a factores asociados con las credenciales educativas adquiridas por los jóvenes”²⁴.

La expresión “*economía basada en los conocimientos*” capta una diferencia cualitativa en la organización y conducta de la vida económica moderna. Los que la utilizan sostienen que los determinantes del éxito de las empresas y del conjunto de la economía de un país, dependen cada vez más de su efectividad para generar y utilizar conocimientos²⁵. El acceso al mercado de trabajo y a las posiciones mejor remuneradas se encuentra más relacionado con los posicionamientos de los sujetos en la estructura social que con las credenciales adquiridas por los jóvenes.

Durante las últimas dos décadas los países de América Latina iniciaron reformas en sus sistemas educativos destinadas a adaptarse de mejor manera a la dinámica realidad mundial y enfrentar, el doble desafío de mejorar la competitividad de sus economías a través del aumento en la calidad de sus recursos humanos, y de fortalecer sus democracias. Estas políticas desarrolladas en el marco de una economía de corte neoliberal “se presentan como respuesta a los retos de la globalización y como estrategia eficaz para asegurar beneficios colectivos del desarrollo educativo, especialmente para aquellos grupos socialmente más desfavorecidos”²⁶.

Al aplicar el concepto tradicional de mercado en la educación, podemos comprobar que es imperfecto y que no puede autorregularse, el estado como los privados introduce imperfecciones en él. La forma como actúa el mercado tiene consecuencias importantes para la política y puede ser a veces causada por interferencias de los poderes públicos. Pero también el sector privado puede ser fuente de imperfecciones, lo que podría justificar la intervención pública como medio para mejorar el funcionamiento de un mercado que sería imperfecto si se le dejara a sus propios mecanismos.

Tanto para los gobiernos como para las personas la decisión de invertir en educación pasa por una evaluación previa de los costos y beneficios asociados. El análisis de la rentabilidad o retornos a la Educación, tiene dos perspectivas, una privada y una social. El enfoque privado comprende los costos y los beneficios de una persona; la perspectiva privada no considera las subvenciones públicas a la educación en el cálculo de los costos, debido simplemente a que estos subsidios no son pagados por el individuo, tampoco considera los beneficios sociales.

La tasa privada y social de rendimiento son mayores en los países menos desarrollados que en las economías intermedias y avanzadas. Esto puede explicarse debido a que el acceso a la educación es relativamente limitado en los países en desarrollo y que con ello se mantiene una baja oferta de mano de obra calificada. En esa situación, quienes consiguen adquirir calificaciones pueden beneficiarse de una retribución sustancialmente más alta en el mercado de trabajo. Aun siendo elevado el rendimiento social de la educación en esos países, la imperfección de los mercados de capitales causa una baja inversión persistente en capital humano.

Por otro lado, el tipo de escuela a la que asiste un individuo influye en los ingresos futuros, independientemente del nivel educativo adquirido, los grupos más desfavorecidos no logran ser absorbidos por los sectores de mayor productividad y, en consecuencia, de mejores ingresos. Para que el sistema funcione de manera eficiente ha de incrementarse la oferta de educación en campos de estudio que en la actualidad ofrecen una elevada tasa de rendimiento. Sin embargo, la eficiencia es sólo uno de los objetivos; en el análisis de la educación han de pesar también las

consideraciones de equidad que es una de las grandes problemáticas que el sistema económico nacional no ha podido superar.

En suma, el cálculo de las tasas de rendimiento es una condición importante para el éxito de la planificación en el mercado de educación, su conocimiento es fundamental para determinar la demanda. Además, cuando la oferta pública de educación obstruye las señales del mercado libre, los responsables de la planificación tienen que basar su oferta en el análisis de las tasas de rendimiento. “La inversión en educación, que frecuentemente se realiza en una etapa vinculada con los años de “juventud”, permite etiquetar a los sujetos en distintos grupos de productividad según el máximo nivel educativo alcanzado. El otro supuesto es que, en un segundo momento, los años de experiencia laboral producen una acumulación de capital humano específico”²⁷.

Muchos países existen grandes disparidades entre las tasas de rendimiento de la enseñanza primaria, la secundaria y la terciaria. En particular, el rendimiento de la enseñanza primaria es especialmente elevado en muchos países en desarrollo. Por esto, los economistas urgen a esos países a asignarle una parte mayor de los recursos dedicados a educación.

4. CONCLUSIONES

A modo de conclusión, la nueva dinámica de la economía y sociedad provocada por la globalización genera una convergencia de políticas, prioridades y formas de organización a nivel mundial, esta no puede trasladarse de manera automática al ámbito de los impactos. No se puede pensar que una misma política puede generar similares cambios en ámbitos diversos, éstos pasan por mecanismos, formas, intensidades y consecuencias diferentes en consonancia con los contextos en los cuales se desarrolle.

La teoría del capital humano y la visión de la economía de la educación poseen argumentos coincidentes, la inversión que realiza el que se educa se traduce en rentas futuras, esto porque se vuelve más productivo y puede acceder a mejores puestos de trabajo, si esto se aplica al ámbito nacional, si se invierte más en educación de mejor calidad el país tendrá mejores retornos y será más productivo lo que le permitirá una inserción ventajosa en el competitivo mercado internacional.

Que existe una estrecha interrelación entre crecimiento económico, productividad, competitividad y políticas públicas en educación y en este contexto cobra mayor relevancia el adagio que expresa que las nuevas potencias mundiales no son aquellas que poseen la mayor cantidad de recursos o armamentos, sino aquellas que poseen el conocimiento entregado por la educación y el análisis de sus interrelaciones los estudia la Economía de la Educación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

a) Libros y artículos

Bastidas, Luisa. *Aseguramiento, Control y Gestión de la Calidad de la Educación* (Santiago: Universidad Andrés Bello, 2010).

- Becker, Gary. *Investment in Human Capital: a theoretical Analysis* (New York: Columbia University Press, 1962).
- Bonal, Xavier. "La educación en tiempos de globalización: ¿quién se beneficia?" *Educación y Sociedad, Campinas* Vol. 30 n° 108 (octubre, 2009), pp. 653-671.
- Cardona, Marleny, Isabel Montes, Juan Vásquez, María Villegas, Tatiana Brito. *Capital Humano: una mirada desde la educación y la experiencia laboral*. EAFIT- SIEDE (Medellín, Colombia: Documento 56, 2007).
- Darín, Susana y Yudeisy Pérez. "Nuevos paradigmas de la gestión en un cambio de época; de la era industrial a la era del conocimiento, los retos derivados de la globalización" *Ciencias de la Información* Vol. 39 n° 1 (abril, 2008), pp. 53-58.
- David, Paul y Dominique Foray. "Una introducción a la economía y a la sociedad del saber" *Revista Internacional de Ciencias Sociales* n° 171 (marzo, 2002).
- Del Campo, Manuel y José Salcines. "El valor económico de la educación a través del pensamiento económico en el siglo XX" *Revista de la Educación Superior* Vol. 37 n° 147 (julio-septiembre, 2008), pp. 45-61.
- Denison, Edward. *Sources of Economic Growth in the U.S and the alternatives before us* (New York: Committee for Economic Development, 1962).
- Eicher, Jean-Claude. "Treinta años de Economía de la Educación" *Ekonomiaz, Revista Vasca de Economía* n° 12 (1988), pp. 11-38.
- Fernández, Marcos y Jorge Calero. "Los efectos no monetarios de la educación. Análisis a partir del consumo de los hogares" *Revista de Educación* n° 355 (mayo-agosto, 2011), pp. 419-442.
- Gimeno Sacristán, José. "El significado y la función de la educación en la sociedad y cultura globalizadas" *Revista de Educación, Globalización y Educación* n° especial (2001), pp. 121-142.
- Mincer, Jacob. *Education, Experience, and the Distribution of Earnings and Employment: An Overview* (New York: Columbia University Press, 1974).
- Monclús, Antonio (Coord.). *Educación y sistema educativo* (Madrid: ICE de la UCM, 2004).
- Morduchowicz, Alejandro. *El Financiamiento Educativo en la Argentina: Problemas Estructurales, soluciones coyunturales* (Buenos Aires: IIPE-UNESCO, 2002).
- Oppenheimer, Andrés. *Crear o Morir* (México: Grupo Editorial S. A., 2014).
- Pérez, Andrés. "Historia de la relación entre Economía y Educación. Aportes para el debate" *Cuadernos del ICIC, Revista del Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación, UNPA* n° 1 (noviembre, 2016), pp. 55-66.
- Prieto, Pedro. *Modelo de gestión del talento humano como estrategia para retención del personal* (Colombia: Universidad de Medellín, 2013).
- Rodríguez-Ponce, Emilio. *Cuenta Pública de la Comisión Nacional de Acreditación* (Colombia: Ediciones CNA, 2009).
- Schultz, Theodore. "Investment in Human Capital" *The American Economic Review* Vol. 1 n° 2 (1961), pp. 1-17.
- Steinmueller, Edward. "Las economías basadas en el conocimiento y las tecnologías de la información y la comunicación" *Revista Internacional de Ciencias Sociales* n° 171 (marzo, 2002).

Tripodoro, Vilma, Gustavo Gabriel de Simone. "Nuevos paradigmas en la educación universitaria: Los estilos de aprendizaje de David Kolb" *Medicina* Vol. 75 n° 2 (2015), pp. 109-112.

Van Raap, Vanina. *Educación, políticas sociales y acceso al mundo del trabajo: un estudio acerca de la desigualdad de oportunidades para los jóvenes en la Argentina* (Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, 2010).

Villarreal, Evangelina. "La efectividad de la gestión escolar depende de la formación del recurso humano como factor, actor y promotor del cambio dentro de los procesos, dimensiones y políticas educativas" *Revista Iberoamericana de Educación* n° 37 (2005).

¹ Andrés Oppenheimer. *Crear o Morir* (México: Grupo Editorial S. A., 2014).

² Theodore Schultz. "Investment in Human Capital" *The American Economic Review* Vol. 1 n° 2 (1961), pp. 1-17.

³ Edward Denison. *Sources of Economic Growth in the U.S and the alternatives before us* (New York: Committee for Economic Development, 1962).

⁴ Gary Becker. *Investment in Human Capital: a theoretical Analysis* (New York: Columbia University Press, 1962).

⁵ Alejandro Morduchowicz. *El Financiamiento Educativo en la Argentina: Problemas Estructurales, soluciones coyunturales* (Buenos Aires: IIPE-UNESCO, 2002).

⁶ Marleny Cardona, Isabel Montes, Juan Vásquez, María Villegas, Tatiana Brito. *Capital Humano: una mirada desde la educación y la experiencia laboral*. EAFIT- SIEDE (Medellín, Colombia: Documento 56, 2007), p. 12.

⁷ Becker (1962)

⁸ Jacob Mincer. *Education, Experience, and the Distribution of Earnings and Employment: An Overview* (New York: Columbia University Press, 1974).

⁹ Jean-Claude Eicher. "Treinta años de Economía de la Educación" *Ekonomiaz, Revista Vasca de Economía* n° 12 (1988), p. 12.

¹⁰ Eicher (1988), p. 27.

¹¹ Andrés Pérez. "Historia de la relación entre Economía y Educación. Aportes para el debate" *Cuadernos del ICIC, Revista del Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación, UNPA* n° 1 (noviembre, 2016), p. 59.

¹² Emilio Rodríguez-Ponce. *Cuenta Pública de la Comisión Nacional de Acreditación* (Colombia: Ediciones CNA, 2009).

¹³ Manuel Del Campo y José Salcines. "El valor económico de la educación a través del pensamiento económico en el siglo XX" *Revista de la Educación Superior* Vol. 37 n° 147 (julio-septiembre, 2008), p. 50.

¹⁴ Antonio Monclús (Coord.). *Educación y sistema educativo* (Madrid: ICE de la UCM, 2004), p. 14.

¹⁵ José Gimeno Sacristán. "El significado y la función de la educación en la sociedad y cultura globalizadas" *Revista de Educación, Globalización y Educación* n° especial (2001), p. 121.

¹⁶ Luisa Bastidas. *Aseguramiento, Control y Gestión de la Calidad de la Educación* (Santiago: Universidad Andrés Bello, 2010), p. 1.

¹⁷ Evangelina Villarreal. "La efectividad de la gestión escolar depende de la formación del recurso humano como factor, actor y promotor del cambio dentro de los procesos, dimensiones y políticas educativas" *Revista Iberoamericana de Educación* n° 37 (2005).

¹⁸ Vilma Tripodoro, Gustavo Gabriel de Simone. "Nuevos paradigmas en la educación universitaria: Los estilos de aprendizaje de David Kolb" *Medicina* Vol. 75 n° 2 (2015), p.109.

¹⁹ Tripodoro y Gabriel de Simone (2015), p. 112.

²⁰ Susana Darín y Yudeisy Pérez. "Nuevos paradigmas de la gestión en un cambio de época; de la era industrial a la era del conocimiento, los retos derivados de la globalización" *Ciencias de la Información* Vol. 39 n° 1 (abril, 2008), pp. 53-58.

²¹ Pedro Prieto. *Modelo de gestión del talento humano como estrategia para retención del personal* (Colombia: Universidad de Medellín, 2013), p. 10.

²² Prieto (2013), p. 16.

²³ Paul David y Dominique Foray. "Una introducción a la economía y a la sociedad del saber" *Revista Internacional de Ciencias Sociales* n° 171 (marzo, 2002).

²⁴ Vanina Van Raap. *Educación, políticas sociales y acceso al mundo del trabajo: un estudio acerca de la desigualdad de oportunidades para los jóvenes en la Argentina* (Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, 2010), p. 76.

²⁵ Edward Steinmueller. "Las economías basadas en el conocimiento y las tecnologías de la información y la comunicación" *Revista Internacional de Ciencias Sociales* n° 171 (marzo, 2002).

²⁶ Xavier Bonal. "La educación en tiempos de globalización: ¿quién se beneficia?" *Educación y Sociedad, Campinas* Vol. 30 n° 108 (octubre, 2009), p. 653.

²⁷ Van Raap (2010), p. 81.

Las opiniones, análisis y conclusiones del autor o los autores son de su responsabilidad y no necesariamente reflejan el pensamiento de *Revista Estudios Hemisféricos y Polares*.

La copia y reproducción parcial o total de este artículo se encuentra autorizada, siempre que no sea para fines comerciales y se reconozca y mencione al autor o autores y a *Revista Estudios Hemisféricos y Polares*.

Los artículos publicados en *Revista Estudios Hemisféricos y Polares* se encuentran bajo licencia Creative Commons CC BY-NC-SA 3.0 CL.

